



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES, 21 JUN 1994

VISTO la Resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes N° 48/94, por la que se acepta la renuncia presentada al cargo de Director de la Carrera de Comercio Internacional por el Licenciado Jorge Alberto Todesca, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir la coordinación de la Carrera de Comercio Internacional.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales ha propuesto al Licenciado Roberto González Gentile, para cumplir con las funciones del cargo.

Que reúne las condiciones indispensables para cumplir dichas funciones.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º - Designar interinamente para cumplir funciones como Director de la



*Universidad Nacional
de Quilmes*

Carrera de Comercio Internacional, del Departamento de Ciencias Sociales, al
Licenciado Roberto González Gentile, DNI 4.631.232, hasta el 30 de Agosto de 1994.

ARTICULO 2º - Regístrese. Notifíquese al Licenciado Roberto González Gentile.

Comuníquese a quienes corresponda, a sus efectos. Cumplido, Archívese.

RESOLUCIÓN (CS) Nº 77/94

Lic. MARIO GRECO
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

D. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES